

Guayaquil, 19 de Abril del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
OBREING S.A.

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada OBREING S.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006. De la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Director y Junta General de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informa a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Cesar Ricardo Samaniego Pillaga
Gerente General